En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las **09:10 horas** del día 7 **de junio del 2013**, en la Sala de Reuniones de la U.O.C., del Ministerio de la Defensa Publica, sito en las intersecciones de las calles Mariano R. Alonso y Testanova , Palacio de Justicia, se lleva a cabo el acto de recepción de sobre-ofertas del proceso de **Subasta a la Baja Electrónica** correspondiente al llamado a **Licitación Pública Nacional Nº 05/2013** para la **"CONSTRUCCION DE SEDES EN EL INTERIOR DEL PAIS PARA EL MINISTERIO DE LA DEFENSA PUBLICA"**, de conformidad a lo establecido en el **Artículo 3º** del **Decreto Nº 5.517** del 25 de noviembre de 2010 "POR EL CUAL SE AMPLÍA EL DECRETO 12.453 DEL 14 DE JULIO DE 2008, EN CUANTO AL ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LOS PROCESOS REALIZADOS A TRAVÉS DE LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, INCLUYENDO A LAS CONTRATACIONES DE OBRAS PÚBLICAS Y CONTRATOS DE CONSULTORÍA Y SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DEL ADJUDICATARIO EN ACTO PÚBLICO"; con la participación de los siguientes funcionarios designados: **Sr. José Trinidad**, de la U.O.C; **Sr. Oscar Arias** de la U.O.C, **Sr. Ernesto Ivan Cantero** de la U.O.C., **Ing. Vicente Giardina**, Jefe de Fiscalización del Dpto. de Obras y la **Abog. Gloria Duarte**, Directora de la Dirección de la Contraloría Jurisdiccional del Ministerio de le Defensa Publica. ----------

Se da inicio al presente acto con la apertura del sobre conteniendo las ofertas técnicas y económicas, surgiendo el siguiente detalle:

Nº	Razón Social	LOTE 1	LOTE 2
1	Ingenieria & Proyectos Ambientales SIENRA ZAVALA	NO COTIZA	Gs. 5.304.000.000
2	PEGASUS S.A.	Gs. 3.730.000.000	NO COTIZA
3	M & M Ingenieria y Arquitectura S.R.L.	Gs. 3.729.000.000	NO COTIZA
4	MANCUSO & CIA S.R.L.	Gs. 4.995.000.000	Gs. 5.295.000.000
5	FUSION 2000 S.R.L.	Gs. 4.000.000.000	Gs. 5.300.000.000

En representación de las empresas se encuentran las siguientes personas

Nombre y Apellido	Razón Social	Nº de C.I.
Claudio Cabral	MANCUSO & CIA S.R.L.	*2.284.319*
Luis Melgarejo	M & M Ingenieria y Arquitectura S.R.L.	*826.674*
Daniel López	PEGASUS S.A.	*759.928*
Rainer Rojas	A.R Consultores y Asociados	*966.559*
Oscar Martínez	FUSION 2000 S.R.L.	*746.150*
Francisco Solís	M & M Ingenieria y Arquitectura S.R.L.	*587.508*

Los representantes de todas las firmas dejan constancia que no se observaron los documentos sustanciales en el Acta de apertura, dejando a consideración del Comité Evaluador.

El representante de la firma A.R Consultores y Asociados deja constancia que la empresa PEGASUS S.A., MANCUSO & CIA S.R.L. en el lote 1 de San Estanislao no tiene desglose y FUSION 2000 S.R.L. en el lote 1 de San Estanislao no tiene desglose y planilla de precios.

El representante de FUSION 2000 S.R.L. deja constancia que en el PBC está establecido que los documentos se pueden anexar para la firma del Contrato.

El representante de la firma M & M Ingenieria y Arquitectura S.R.L. deja constancia que en Lote Nº 1 San Estanislao, la firma PEGASUS S.A. no cumple con el Formulario Nº7 Facturación en los mejores 5 años de los últimos 10 años, que presenta solamente la venta de los años 2011 y 2012, por ende no cumple con el promedio que debe ser del 70% del monto de la oferta que se establece en el PBC, con relación a la situación financiera presenta una constancia que certifica que es cliente del Banco Visión pero no así si puede obtener un crédito, no presenta el balance 2010 y 2011 y tampoco presenta constancia del SIPE por ende se desconoce los ratios de Liquidez establecido en el PBC. No presenta la nota del compromiso del Profesional Comprometido, tampoco el certificado de Industria y Comercio donde establece que la mano de obra es de nacionalidad Paraguaya y tampoco presenta la Declaración Jurada.

ING. FERNANDO MELGAREJO
M&M Ingenieria & Arquitectura S.R.L.

Poder Judicial
Ministerio de la Defensa Pública

La empresa PEGASUS S.A. deja constancia en el Lote N°1 San Estanislao, con respecto a la firma M & M Ingenieria y Arquitectura S.R.L., en su formulario de oferta no está consignado el número y fecha de emisión de la Adenda, el número de póliza consignado en los datos de la subasta es el N° 007.1501.019974 y el número de póliza presentado en el sobre de oferta es el 007.1501.019974/000,por ende no es la misma Póliza.

La empresa M & M Ingenieria y Arquitectura S.R.L. deja constancia que la Adenda N° 1 se encuentra en la carpeta, la carta de presentación de oferta no solicita el detalle de las Adendas emitidas, solo dice estar de acuerdo con el PBC y la Adenda, en relación a la póliza la numeración es un concepto técnico para la compañías de seguro para eventuales endosos, las compañías reconocen el numero alzados en la subasta.

El representante de la firma MANCUSO & CIA S.R.L., deja constancia que en el Lote N ° 2 Pedro Juan Caballero la empresa FUSION 2000 S.R.L no presento la planilla de computo métrico con sus precios.

El representante de FUSION 2000 S.R.L., deja constancia que en PBC puede anexarse al documento para la firma del contrato

No habiendo otras observaciones, se da por concluido el acto, suscribiéndose el Acta, previa lectura y ratificación de su contenido.----------

Sr. José Trinidad
Unidad Operativa de Contrataciones

Sr. Oscar Arias
Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Gloria Duarte
Directora de la Dirección de la Contraloría
Jurisdiccional del Ministerio de le Defensa Publica

Sr. Ernesto Ivan Cantero
Unidad Operativa de Contrataciones

Ing. Vicente Giardina
Jefe de Fiscalización del Dpto. de Obras

ING. FERNANDO MELGAREJO
M&M Ingeniería & Arquitectura S.R.L.

Alejandro Cabral
Mancuso & Cia SRL.

Francisco Solis
M y M Ing. y Arq SRL

ING. DAIVER ROSAS
AR CONSULTORES

Javier Lopez A.
PEGASUS S.A.

Arq Oscar Martinez
Fusion 2000 SRL.